

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Industria Española para el Desarrollo e Investigacion 2100, S.A.:

Reclamación de pago: Industria Española para el Desarrollo e Investigacion 2100, S.A.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Rochel), por importe de **9.619,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº O 2189, de fecha 12-11-2021 por importe de 605,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2335, de fecha 12-11-2021 por importe de 484,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº V 2299, de fecha 12-11-2021 por importe de 605,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2424, de fecha 12-11-2021 por importe de 484,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2502, de fecha 12-11-2021 por importe de 302,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº V 2712, de fecha 12-11-2021 por importe de 871,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2558, de fecha 12-11-2021 por importe de 2.383,70 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2658, de fecha 12-11-2021 por importe de 399,30 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2777, de fecha 12-11-2021 por importe de 1.488,30 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2872, de fecha 12-11-2021 por importe de 484,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 2923, de fecha 12-11-2021 por importe de 1.028,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº O 3037, de fecha 12-11-2021 por importe de 484,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES68 2038 9804 0960 0061 6794 y nos envía el justificante de pago al mail marta.leon@gruporochel.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Rafael Rochel Martínez (Rochel)**